

S E R I E A P O R T E S

China y Argentina:

Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la relación bilateral

Sergio Cesarin



Observatorio de Política Exterior Argentina



A R G E N T I N A

China y Argentina: Enfoques y recomendaciones de política para potenciar la relación bilateral

AUTOR:
Sergio Cesarin (CONICET)

Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Encuentro “La Relación China – Argentina: Desafíos y Oportunidades” realizado en Buenos Aires, 25 de marzo de 2010 y organizado por el CEPES y la Fundación Friedrich Ebert

Impreso en Argentina, marzo 2010.

FUNDACION FRIEDRICH EBERT
Marcelo T de Alvear 883, 4º piso.
C1058AAK - Buenos Aires, Argentina.
E-mail: fes.argentina@fes.org.ar
www.fes.org.ar

Los artículos que publicamos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Fundación Friedrich Ebert. Se admite la reproducción total o parcial de sus trabajos como asimismo de sus ilustraciones, a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar copia a la redacción.

DISEÑO DE PUBLICACIONES:
YUNQUE de Ildefonso Pereyra.
E-mail: yunque1@yunque.com.ar
Tel. Fax: 54 11 3980 5571
Tarija 3520 - C1253ACF
Buenos Aires, Argentina.

Introducción

5

1. Etapas en la relación bilateral

6

2. Ámbitos y planos de interacción entre China y la Argentina.

11

3. Actores a considerar en el entramado relacional.

15

4. Mirando el futuro: pensar en (qué) China.

17

5. Extender el horizonte de comprensión.
Recomendaciones de política para una perspectiva de largo plazo.

23

Bibliografía

32



La República Argentina y la República Popular China establecieron relaciones diplomáticas el día 15 de febrero de 1972.

A partir de entonces, ambos países han desarrollado una rica relación en los planos bilateral, multilateral e interregional de tipo político, cultural y económica, sostenida tanto por la acción-participación de actores gubernamentales y no gubernamentales.

En sus distintas etapas, las relaciones sino – argentinas expresan contingencias atribuibles a cambios en el escenario de poder mundial, dinámicas políticas internas, el establecimiento de alianzas regionales-subregionales y, fundamentalmente, la creciente importancia que los intereses económicos adquieren como directa consecuencia de la apertura china al mundo, el interés argentino por acceder a dicho mercado y la proyección de China como potencia emergente en el sistema internacional.

Introducción

INTRODUCCIÓN

El análisis sobre la génesis y devenir histórico de las relaciones entre la República Argentina y la República Popular China (en adelante China) requiere considerar múltiples factores y variables. En primer lugar, la fecha en que se produce el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países es indicativa del pragmatismo que guió la construcción de un sendero de encuentro y convalidación de expectativas sobre vinculaciones directas a comienzos de la década del setenta, signada por la Guerra Fría, la imposición de restricciones autonómicas (poder de disciplinamiento) a los países latinoamericanos por parte de los Estados Unidos y un mapa político regional caracterizado por la primacía de regímenes militares enfrentados ideológicamente con el “mundo comunista” tanto soviético como chino.

La irrelevancia de la variable ideológica, y la etapa de distensión sino – estadounidense abierta por Nixon, posibilitaron sortear diferencias entre regímenes políticos (militar de derecha y comunista de partido único) abriendo canales de diálogo entre las partes que dieron por resultado el mutuo reconocimiento diplomático y la consiguiente ruptura de relaciones entre la Argentina y la República de China (Taiwán). Una Argentina “potencia intermedia” en América Latina, iniciaba así un camino signado por la construcción de una agenda bilateral centrada en la cooperación, con la – entonces - China maoísta, aún activa “potencia revolucionaria” en el mundo (particularmente en el “tercer mundo” Asia, África), protagonista de una revolución que modificó el orden geopolítico regional y mundial e internamente convulsionada por una languidecente Gran Revolución Cultural Proletaria, último experimento de reingeniería social de Mao Zedong.

En segundo término, en la etapa previa de evaluación política y económica sobre la pertinencia de tal iniciativa, del lado argentino pesaron factores externos e intereses de largo plazo. Entre los primeros cabe destacar, el previo reconocimiento otorgado a China por los Estados Unidos (Acuerdos de Shanghai), la proyección de los intereses económicos nacionales argentinos hacia el Pacífico Asiático históricamente explícitos en las intensas relaciones mantenidas con Japón, el apoyo a la causa nacional sobre descolonización de las Islas Malvinas que la R.P.China como Miembro Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (en reemplazo del expulsado Taiwán) podría otorgar, y convergentes intereses en el marco del movimiento de países no alineados (MNOAL). Entre los segundos, la presunción de beneficios potenciales derivados de una directa interacción comercial y la intensidad que desde la década del cincuenta mostraban los contactos entre empresarios estatales de China y privados argentinos particularmente enfocados hacia el comercio de cereales.

En tercer lugar, el paso del tiempo evidenció la intensificación (ampliación y diversificación) de los vínculos a medida que China consolidaba su paso reformista en lo económico, la Argentina reconocía en China un socio estratégico clave para su estrategia de inserción en el sistema político mundial y como mercado actual y potencial para colocar excedentes exportables del complejo agroalimentario. No obstante la posición relativa de ambos actores en el sistema internacional se ha modificado abruptamente desde aquellos albores de la década del setenta del siglo XX.

China se encuentra en una fase de acelerado ascenso en la jerarquía de poder mundial considerando su poderío económico, tecnológico, financiero y militar, en tanto la Argentina ha visto paulatinamente deteriorar su posición relativa en el mundo, y en particular en América latina producto de profundas crisis políticas y económicas que atravesaron al país durante las tres últimas décadas del siglo pasado. Así, en los albores del siglo XXI ambos países definen sus interacciones en el contexto de una mayor "brecha de poder", China como asumida potencia emergente, paradigma de la "construcción de poder" mediante reformas (realismo pragmático) y una Argentina degradada en sus históricas capacidades y recursos de poder e influencia a nivel internacional y regional.

Etapas

1. ETAPAS EN LA RELACIÓN BILATERAL

en la relación bilateral

1.1. RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA Y DIVERSIFICACIÓN DE AGENDA.

Dado este primer gran paso, distintas etapas distinguen la evolución de los vínculos entre ambos países. Un primer período "fundacional" se extiende desde mediados de los setenta hasta la restauración democrática en 1983 durante el cual son formalizados diversos acuerdos comerciales (1978) y políticos que -hasta hoy- enmarcan la relación bilateral. A partir de 1980, sucesivas visitas de alto nivel refuerzan los intercambios económicos y generan internamente ganancias políticas traducibles en aumento de las capacidades de inserción externa para cada una de las partes.

La China de aquel entonces apenas comenzaba su apertura al mundo consciente de las futuras ventajas que la asociación con Argentina tendría en su afianzamiento internacional y regional; China encontraría un socio latinoamericano para su proyecto de transformación económica y la Argentina un aliado político que moderara el aislamiento internacional del régimen *de facto* así como un mercado posible para satisfacer los intereses del sector agrario industrial nacional.

La etapa democrática inaugurada en 1983 a partir del gobierno de Alfonsín amplió y diversificó la agenda bilateral en los campos político y económico. En los ochenta, sobre la base de similares intereses China fue un factor importante en el proceso de reinserción internacional de la Argentina luego de la Guerra de Malvinas, distanciada de Europa (por la ruptura de relaciones con el Reino Unido) y distante en sus vinculaciones con Washington aún sospechoso de la Argentina rupturista del *status quo* en el Atlántico Sur.

1.2. LOS NOVENTA, PROFUNDIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE NUEVOS ACTORES.

Los noventa constituyen una etapa de “profundización” en las relaciones bilaterales. Durante esta década las relaciones políticas, económicas y culturales reflejan un particular dinamismo alentadas por el contexto de globalización y convergentes estrategias sobre apertura económica y liberalización comercial. A tono con la aceleración de las reformas económicas en China y las reformas en su sector industrial, convergen procesos sobre reformulación del Estado y apertura externa en sintonía con los postulados del Consenso de Washington y el –denominado- Consenso de Beijing. La expansión del comercio, diversificación de la agenda bilateral en materia cultural, financiera y científico – tecnológica, impusieron una particular dinámica a la relación sostenida por periódicas visitas de altos representantes gubernamentales. Durante esta etapa, China fue un factor clave dentro del “paquete de negociaciones” entre Argentina y Gran Bretaña destinadas a reconstruir vínculos diplomáticos plenos heridos por la guerra de 1982.

La mayor densidad en los intercambios quedó de manifiesto mediante la firma de acuerdos y convenios cuyo fin consistía en crear condiciones para la asociatividad empresarial y la radicación de inversiones chinas en Argentina¹. En este orden, un rasgo central de la relación bilateral durante la década, fue el activo papel desempeñado por los respectivos sectores empresarios (estatales y privados) atendiendo al nuevo menú de oportunidades (comerciales, financieras y de inversión) provistas por sendos procesos de apertura económica, así como la participación de *actores no estatales* entre ellos partidos políticos, asociaciones culturales, institutos de enseñanza, y universidades en el entretendido de vínculos bilaterales. Los planos de interrelación se multiplicaron. El más importante fue el MERCOSUR cuya creciente entidad regional e internacional convalidó el interés de China en el marco de una calculada estrategia de expansión de sus intereses en América latina y el Cono Sur. Como resultado, MERCOSUR y China establecen en 1997 un Mecanismo de Diálogo.

¹ Entre los más destacados, el Acuerdo para la formación de Empresas Binacionales (Noviembre de 1990) y el de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (1992).

1.3. EL "FACTOR CHINA" EN LA RECUPERACIÓN NACIONAL.

El interregno entre fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI encuentra a la Argentina sumida en una profunda crisis política y económica en tanto el mundo asiste al definitivo encumbramiento de China como potencia política y económica global. Sendas visitas presidenciales (Jiang Zemin y Fernando de la Rúa) impulsan el diálogo político y fomentan el estrechamiento de relaciones económicas. Sin embargo, la Argentina, gobernada por una coalición de partidos (Alianza) no es una opción atractiva para los intereses chinos de mediano plazo en función de: i) la inestabilidad política interna, ii) la difusa situación de los posibles interlocutores políticos y, iii) las probabilidades de crisis económica con el consiguiente abrupto cambio en las reglas del juego económico.

No obstante, como nota de continuidad en las relaciones económicas internacionales argentinas, avances puntuales son verificables como la apertura del Consulado Argentino y Centro de Promoción en Shanghai (2000) y firma del Protocolo Bilateral para el acceso de China a la OMC (marzo de 2000).

La estabilización del escenario interno luego del bienio 2001 – 2002 signado por la crisis política y económica, y el ascenso al poder de un Gobierno de signo "progresista" a partir de 2003, atrajeron la atención de los dirigentes chinos en sintonía con un nuevo escenario latinoamericano caracterizado por el surgimiento de "liderazgos críticos" sobre lo actuado durante el decenio neo liberal. La construcción de imágenes sobre la China de albores del siglo XXI por parte de la "nueva generación" gobernante de centro – izquierda a nivel nacional y latinoamericano, la asume como un país ligado al ideario de cambio revolucionario, paradigma de transformación social y capaz de saltar las barreras "impuestas" del subdesarrollo para alcanzar previsibles metas sobre crecimiento y desarrollo. China es, a los ojos de renovados liderazgos latinoamericanos, un "modelo exitoso" de cambio económico, parcialmente replicable (Vietnam, Cuba) que no puede concebirse sino como resultado de la intervención estratégica y selectiva del Estado en la economía; idea que seduce a los planificadores y hacedores de política en AL quienes abogan por la recuperación del Estado como instrumento de promoción económica mediante políticas activas cuyo fin esencial es contrarrestar los males legados por el neoliberalismo noventista.

Las críticas vertidas por gobiernos y sociedades en AL sobre la posición de los Estados Unidos en la región y su compromiso con el Consenso de Washington, reafirmaron percepciones negativas sobre el poder de "intervención" americano al mismo tiempo que reorientaron las preferencias políticas a favor de una China "cooperativa", abstraída de críticas, no analizada mediante condicionantes ideológicos, y disociada de "imposiciones políticas" a los gobiernos latinoamericanos como condición para profundizar vínculos cooperativos; en el marco de este cuadro de situación, surgirían las aspiraciones regionales por establecer o consolidar alianzas estratégicas funcionales al logro de mayor autonomía política externa y maximización de ventajas económicas. El sistema internacional mutaba hacia el multipolarismo y la emergente China, desde la óptica latinoamericana, era el indicador más preciso de una dinámica irreversible.

El discurso político y simbólico traducía así la comprensión sobre el papel que desempeñaría un fortalecido actor sistémico en la economía argentina. Las palabras del ex Presidente Kirchner, *"...a través de China, buscar en Asia una palanca para la reindustrialización de la Argentina..."*,

reflejan las expectativas por contar con un socio extrarregional poderoso que compense la brecha política abierta con EE.UU., atenúe las presiones de un “espíritu conservador” en la política norteamericana traducida en endurecimiento hacia regímenes latinoamericanos considerados “hostiles”, reemplace la ausencia de real compromiso (negligencia benigna) por parte del hegemon hemisférico en la recuperación económica latinoamericana, y la “neutralidad” estadounidense frente a la dureza impositiva de las instituciones de Bretton Woods (FMI, Banco Mundial) ante la crisis financiera argentina.

China pasó a ser un factor clave en la reactivación económica latinoamericana y en particular argentina, en la complicada coyuntura post *default*. Como resultado, las compras chinas de soja y productos del complejo oleaginoso sostuvieron la rentabilidad del sector agrícola generando – vía retenciones sobre exportaciones - ingresos fiscales necesarios para afrontar compromisos financieros externos e internos. Desde la óptica gubernamental se asumió, además, que la asociación con China permitiría contar con un socio alternativo para la captación de inversiones (IED) en un momento de transición caracterizado por: i) dudas sobre la recuperación de una senda sostenida de crecimiento económico y, ii) la ausencia de interés inversor por parte de firmas europeas y estadounidenses ante la incertidumbre del escenario financiero argentino y los riesgos asociados a un cambiante clima de negocios. La estrategia de acercamiento bilateral coincidiría así, con la necesidad e interés de empresas chinas por diversificar fuentes de abastecimiento de materias primas y reciclar capitales de inversión (*Go out Policy*) hacia América latina y el Caribe (ALC) por vía gubernamental (fondos soberano) o a través de sus ETN´s.

En este contexto, los acuerdos bilaterales sino – argentinos alcanzados en noviembre de 2004 (cuyo paso previo fue la visita del ex Presidente Kirchner a Beijing en mayo del mismo año) significaron el rápido pasaje del entusiasmo a la decepción. En el marco de la visita del Presidente Hu Jintao, la Argentina efectuó diversas concesiones incluyendo el reconocimiento a China como “economía de mercado”, incluido en el *Memorandum de Entendimiento entre la República Argentina y la República Popular China sobre Cooperación en materia de Comercio e Inversiones*². Los restantes acuerdos incluyeron compromisos sobre potenciales inversiones chinas hasta un monto de U\$S 20.000 millones en distintos sectores de mutuo interés³. Sin embargo, erróneas evaluaciones internas sobre el real compromiso inversor chino, intentos gubernamentales por jugar internamente la “carta China”, expectativas por lograr el apoyo financiero chino por “fuera del FMI” y la presión contextual derivada del previo reconocimiento brindado por Brasil y Chile, ocasionaron una “reversión de expectativas” en la opinión pública respecto de reales posibilidades de concretar dichos

2 Varios países, incluyendo a la Argentina, han otorgado a China el reconocimiento de dicho estatus, entre otros Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam, Australia, Nueva Zelanda, Nigeria, Rusia, Pakistán, Antigua y Bermuda, Sudáfrica, Togo, Guyana, Armenia, y Kirguistán.

3 Los mismos estipulaban montos de U\$S 8.000 millones en ferrocarriles (por parte de la *China Beiya Escom International Limited* y *China Railway 20 TH Bureau Group*); U\$S 5.000 millones de dólares aplicados a prospección, exploración y producción petrolera en la plataforma continental argentina y desarrollo de recursos gasíferos en terceros países, entre la empresa argentina ENARSA, y la China Nacional Petroleum Company (CNPC), China Off Shore, China Pec y *Sonangol (Angola)*; U\$S 6.000 millones para la construcción de viviendas populares por parte de las empresas *New World* y *China Constructions*; y U\$S 260 millones de dólares de inversión en comunicaciones y tecnología satelital. Los acuerdos, dejan librada la elección de las firmas intervinientes, los agentes financieros y la consultoría del proyecto a la parte china.

compromisos⁴. No obstante, la firmeza de la relación, se ha sostenido mediante el activo comercio bilateral, determinante para la Argentina exportadora de productos agropecuarios.

En la actualidad, el cuadro de situación destaca la confirmación del papel de China como “economía - mercado sostén” para la Argentina en función de la creciente demanda de materias primas. En un contexto de restricciones económicas y comerciales internacionales resultantes de la crisis financiera de 2008 – 2009, China actuó (actúa) como moderador de la caída en la demanda global de *commodities* beneficiando a la Argentina. Por otra parte, la cooperación financiera alcanza un hito trascendente mediante el Acuerdo de Swaps firmado entre el Banco Central (BCRA) y el Banco Popular de China por U\$S 10.000 millones; negociado en el contexto de discusiones relativas a una nueva arquitectura financiera internacional (G-20), el desplazamiento del dólar estadounidense como unidad de cuenta en el comercio mundial y la futura entronización de otras monedas, medios de pago e instrumentos de cambio alternativos (como el Yuan) en las transacciones internacionales.

Asimismo, aún cuando muy lejos de las cifras esperadas, empresas chinas registran inversiones en los sectores pesquero, electrónico, telecomunicaciones, servicios y minero. Ejemplo, la empresa MCC invierte capitales en la recuperación del complejo de hierro en Sierra Grande; Huawei, TLC y ZTE operan plantas de ensamblado en el sur del país al mismo tiempo que Lenovo consolida sus operaciones nacionales luego de la compra de la división PCs de IBM. Es de esperar que el atractivo de leyes especiales en el sector minero sirva para atraer interesadas firmas chinas en la explotación y exportación de minerales así como empresas ligadas al desarrollo de proyectos de infraestructura bi-oceánica, por ejemplo, a través del Paso de Agua Negra (San Juan) hacia Chile.

Sin embargo, la relación bilateral no está exenta de dilemas hacia el futuro. Permanentes debates sobre “presiones competitivas” sobre la industria nacional impuestas por China y la “vulnerabilidad” del sector externo agroalimentario exportador argentino frente a la “voluntad – o no - de compra” por parte de China, replotan periódicamente un conjunto de argumentos críticos sobre el futuro de la relación bilateral entre una potencia agroindustrial latinoamericana y una potencia tecno-industrial determinante para el orden mundial del siglo XXI.

4 Imagen negativa que luego fue en parte compensada gracias a la dinámica expansión de los flujos comerciales

Ámbitos y planos de interacción

2. ÁMBITOS Y PLANOS DE INTERACCIÓN ENTRE CHINA Y LA ARGENTINA

entre China y la Argentina

2.1. RELACIONES GOBIERNO – GOBIERNO.

Periódicas visitas presidenciales confirmaron las coincidencias políticas básicas alentando el incremento del intercambio económico. Los ex presidentes de Argentina Raúl Alfonsín (1988), Carlos Saúl Menem (1990, 1995), Fernando De la Rúa (2000) y Néstor Kirchner (2004) visitaron China, así como los ex Presidentes de China Yang Shangkun (1990), Jiang Zemin (2001) y el actual mandatario Hu Jintao (2004) visitaron la Argentina.

La interlocución gubernamental no está acotada solamente a diálogos entre los respectivos poderes ejecutivos, sino que también incluye a distintas agencias gubernamentales y otros poderes del Estado. En este sentido, los contactos parlamentarios han servido para crear un ambiente de mutua confianza mediante – por ejemplo – el establecimiento de Grupos de Amistad sino – argentinos cuyo fin es apoyar iniciativas legislativas sobre comercio, inversiones, cooperación científica y promoción cultural. Los contactos a nivel de respectivos poderes judiciales han facilitado, también, entendimientos en materia penal internacional. Como resultado, Argentina y China coincidieron en apoyar el establecimiento de una Corte Penal Internacional (CPI) y el fortalecimiento del papel de la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

Además de las permanentes consultas entre ambas Cancillerías, diversas agencias y ministerios nacionales de ambos países interactúan cooperativamente. Ejemplo son los acuerdos en el campo de la salud, en materia fiscal buscando armonizar imposiciones, ciencia y tecnología, bienestar social, defensa⁵ y seguridad regulada por el Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Seguridad Pública de la R.P.China y el Ministerio del Interior de la Rep. Argentina (Abril de 1997) cuyo fin es coordinar acciones de prevención sobre tráfico ilegal de personas.

2.2. MULTILATERAL.

Es en el seno de las Naciones Unidas (ONU) Argentina y China expresan convergencias y divergencias de intereses sobre diversos temas de agenda internacional. Ambos países mantienen acuerdos básicos sobre la base de similares experiencias históricas ante el colonialismo: China frente a Gran Bretaña (Kong Kong) y la Argentina con similar contendiente por Malvinas, situación que redunda en el otorgamiento de mutuos apoyos en el Comité de Descolonización de la ONU. Por otra parte, siendo China Miembro Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU),

⁵ En el campo militar, la Argentina y China firmaron (2007) un Acuerdo General sobre Cooperación en Defensa que abrió las puertas a una mayor coordinación en el campo internacional, intercambio de información y experiencias e incluso el desarrollo de proyectos conjuntos en el área de industrias para la defensa.

su apoyo es determinante para las aspiraciones argentinas de recuperación soberana de dichos territorios insulares.

Herederos de tradiciones provistas por enfoques compartidos sobre no alineamiento, ambos países reconocen principios de acción internacional como la no intervención en los asuntos internos, integridad territorial, soberanía e igualdad de los Estados. Bajo este paraguas, la Argentina considera que *issues* territoriales como Taiwán, Tibet y las islas del Mar del Sur de China (Spratleys y Nansha), son “problemas internos de China” en los que no deben verse involucrados terceros Estados⁶. En otro ejemplo de convergencia de intereses sobre cuestiones relacionadas con garantías a la preservación de la “integridad territorial” de los Estados, China y Argentina coinciden en no reconocer ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) la independencia (declarada unilateralmente) por la provincia serbia de Kosovo.

Argentina y China coinciden en la necesidad de introducir reformas al sistema de Naciones Unidas, incluyendo el órgano principal rector del sistema de seguridad colectiva como el Consejo de Seguridad (CSNU), ateniéndose al principio de “equilibrio geográfico y la representación de distintas culturas y civilizaciones”⁷. Temas como lucha contra el terrorismo internacional, el crimen organizado y narcotráfico (es decir el menú de las denominadas “nuevas amenazas”) amplifican espacios de mutuas coincidencias en el seno de las agencias especializadas de la UN.

En materia de **derechos humanos**, la Argentina y China forman parte del Consejo de Derechos Humanos (CDH), órgano en el que procesan diferentes perspectivas. Si bien China y Argentina coincidieron en apoyar su creación (en reemplazo de la anterior Comisión sobre Derechos Humanos) discrepancias han surgido. Argentina sostiene la “universalidad” de los DD.HH pero China, por el contrario, sostiene que cada país debe aproximarse al tema en función de sus “propias condiciones, cultura y contexto histórico político”. No obstante las diferencias, ambos países intercambian ideas y opiniones tanto en UN como en el marco del Mecanismo Bilateral de Consultas Políticas, sobre avances, enfoques, arreglos internacionales relacionados con derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales⁸. Por parte de la Argentina, el “enfoque pragmático” aplicado a resguardar la relación bilateral implica que China no sea objeto de “críticas directas o censura” en el campo de los DD.HH, en razón de que una directa imputación que el país efectuara traería aparejadas medidas de retaliación con negativas consecuencias económicas⁹; similar posición mantienen el resto de los países latinoamericanos. Asimismo, la posición argentina es asumida considerando la degradación que el tema DD.HH ha sufrido en la agenda bilateral China – EE.UU.

La opción por el ejercicio de “multilateralismo activo” como un eje de política exterior y el compromiso en la construcción de regímenes internacionales por parte de China, expandió las

6 No obstante, el Dalai Lama ha visita el país en diversas ocasiones como “líder espiritual” de los budistas y tibetanos.

7 Motivo por el cual, la Argentina participó del grupo de países *Uniting for Consensus* que mantuvieron conversaciones con los cinco Miembros Permanentes (entre ellos China) a fin de lograr un formato institucional que dotara a la organización de mayor eficiencia.

8 Para China, la posición argentina en la CDH es importante porque suele arrastrar el voto de otros Estados latinoamericanos.

9 No obstante, se admite la presión de diversas ONG´s, entre ellas, las relacionadas con la Secta Falung Gong en contra de dirigentes chinos.

opciones de diálogo en, por ejemplo, temas relativos a seguridad internacional. De esta forma, ambos países cooperan en el despliegue de contingentes que, bajo el mandato de Naciones Unidas, cumplen misiones de paz (*peacekeeping operations*) en distintas áreas en conflicto. En particular, unidades militares de ambos países participan de operaciones de estabilización en Haití (MINUSTAH).

En el plano de la cooperación financiera internacional, China y Argentina forman parte del G-20 y abogan por cambios en la "arquitectura financiera internacional" interpretando dichas peticiones como aumento en la representación (cuota-voto) en instituciones multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) de las economías en desarrollo. En tal sentido, China ha sido recompensada mediante la cuadruplicación de su voto en el seno del BM, ocupando la tercera posición en importancia dentro del organismo luego de Estados Unidos y Japón, por lo tanto, su poder de decisión sobre los destinatarios y montos de los créditos se ha incrementado; situación que supone un dato importante en la composición de las relaciones bilaterales considerando que la Argentina es miembro del Banco y tomador permanente de financiamiento.

Como países con dominio de tecnología nuclear, China y Argentina son signatarios del Tratado de No Proliferación (TNP) y miembros de la Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA). Desde 1992 China adhiere a las directrices del Régimen de Control de Tecnología Misilística (MCTR) y a partir de 2005 miembro del Club de Proveedores Nucleares, uno de los cinco regímenes de control sobre exportación relacionados con la no proliferación en los que Argentina juega un destacado papel¹⁰. China, asimismo, adhiere a la moratoria internacional sobre ensayos nucleares. Sin embargo, divergen los enfoques al introducir el *issue* sobre nuclearización de Irán país con el que la Argentina atraviesa una situación de conflicto¹¹. Para China, Irán es su proveedor estratégico de energía (representa el 14% de sus importaciones de crudo) motivo por el cual aboga por una "solución diplomática y negociada" antes que imponer sanciones internacionales como las propuestas por EE.UU. debido a las sospechas sobre los objetivos militares del plan nuclear impulsado por la república islámica. Más allá de estas circunstancias, la agenda presente y futura en materia de desarrollo energético, seguridad nuclear y futuro del TNP servirá para afianzar una línea cooperativa profunda entre ambos países a favor de un entorno global de mayor estabilidad y previsibilidad.

2.3. REGIONAL Y HEMISFÉRICO.

En el marco de su estrategia sobre "ascenso pacífico" (definida por Zheng Bijian) China ha intensificado sus vínculos con ALC en múltiples planos. Básicamente mediante su activa inserción en organizaciones hemisféricas y regionales interestatales, contando también con el apoyo argentino. La Argentina votó a favor de la incorporación de China como "país observador" en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); apoyó el ingreso de China a la Organización de Estados

10 Ver: Sersale Di Cerisano, Carlos, *La difusión de tecnologías misilísticas*, en *Revistas Archivos del Presente*, No. 36, 2005, páginas 127 a 138.

11 Ante el supuesto involucramiento de ex funcionarios iraníes, en el atentado contra la AMIA, mutual de la comunidad judía en Argentina.

Americanos (OEA) en calidad de Observador (2005) y como nuevo Miembro Extrarregional del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2009.

2.4. INTERREGIONAL.

Verificables son los avances a partir de contactos formales entre MERCOSUR y China (Mecanismo de Diálogo) tendientes a impulsar la cooperación económica, expandir el comercio, aumentar el intercambio científico-tecnológico, y promover el intercambio cultural. Como resultado, hacia fines de la década del noventa, los socios del MERCOSUR y China acordaron crear un grupo de trabajo sobre complementación económica y evaluar (previo estudio de factibilidad) la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio. No obstante, el proyecto quedó trunco debido a: i) la interdicción “política” que impone el reconocimiento diplomático de Paraguay a Taiwán, ii) la ruptura de disciplinas de negociación colectiva intra MERCOSUR resultante de sucesivas crisis económicas, y iii) el avance de “prácticas unilaterales” de negociación por sobre las asociativas intrabloque. Obviamente, un TLC aumentaría la influencia china en la subregión, con el consecuente impacto para los EE.UU en términos de equilibrios subregionales de poder.

Ante estas restricciones creció el desinterés chino por una “vía MERCOSUR” de acción, no obstante lo cual, China reforzó su estrategia económica de inserción regional y subregional mediante acuerdos “estratégicos” con Brasil y Argentina, y la firma de sendos TLC’s con miembros asociados al MERCOSUR como Chile (2006) y Perú (2009). Acuerdos flexibles y limitados (*tailored*) difícilmente alcanzables con el MERCOSUR como bloque.

Finalmente, en el **plano interregional** ambos países apoyaron la creación del Foro de Cooperación Este de Asia América Latina (FOCALAE) que reúne países de Asia y América latina sobre tres ejes de discusión e intercambio de experiencias: socio-económico, político, y científico-técnico. La Argentina también apoyó la designación de Beijing como sede de los Juegos Olímpicos 2008 y la celebración en Shanghai de la Exposición Universal en 2010.

Actores a considerar

3. ACTORES A CONSIDERAR EN EL ENTRAMADO RELACIONAL

en el entramado relacional

3.1. SUBNACIONALES Y NO GUBERNAMENTALES

Los procesos de descentralización política en China y Argentina posibilitaron el establecimiento de directas relaciones entre provincias, municipios, diversos actores sociales y organizaciones no gubernamentales. Algunas provincias argentinas individualmente (La Rioja, Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos, Córdoba) o asociadas (región Centro, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos) tomaron la iniciativa en la organización de misiones público – privadas de reconocimiento sobre oportunidades económicas, formalización de contactos y firma de convenios. Los Acuerdos de Hermanamiento entre ciudades utilizados para institucionalizar relaciones entre las partes, fueron y son un instrumento difundido destinado a unir “jurisdicciones similares” que habiliten la ampliación de canales comerciales¹².

Asumiendo que los intereses económicos uno de los ejes centrales de las relaciones sino – argentinas, las **organizaciones empresarias** (nacionales, provinciales y regionales) cumplen un papel fundamental en la combinación de esfuerzos público – privados, activación del comercio, así como en los procesos de formación y entrenamiento de empresarios y jóvenes emprendedores a fin de aumentar capacidades de negociación frente a contrapartes chinas. En este orden, las asociaciones empresarias son un actor cuyos intereses en la relación deben ser adecuadamente mensuradas considerando el poderío económico que representan, la participación creciente de firmas transnacionales por sobre las nacionales argentinas y el poder arbitral que ejercen hacia una mayor o menor apertura económica hacia China considerando variables “sociales sensibles” como el nivel de empleo en sectores mano de obra intensivos.

La activa relación entre partidos políticos argentinos y el Partido Comunista Chino (PCCh) debe contarse como uno de los vectores principales orientado a cimentar las relaciones bilaterales. Es histórica la relación entre el Partido Comunista Chino (PCCh) y los principales partidos políticos argentinos, Partido Justicialista (PJ) y Unión Cívica Radical (UCR) por ser partidos creados bajo liderazgos carismáticos (Irigoyen, Mao, Perón). Los tres partidos mantienen relaciones en sus tres ramas: juventud, mujer y sindical. Las visitas han sido el medio utilizado para aumentar el conocimiento mutuo y fomentar coincidencias políticas. Las escuelas partidarias de formación mantienen regulares contactos con la Escuela de Formación del Partido Comunista Chino (PCCh).

Organizaciones semi gubernamentales de enlace internacional dependientes del Partido Comunista Chino (PCCh) como las **Asociaciones de Amistad**, sirven para el despliegue de contactos externos y actúan en sinergia con la estructura político – diplomática oficial china desplegada en el mundo.

¹² Ejemplos son los acuerdos de hermanamiento firmados por Buenos Aires – Beijing, Rosario – Shanghai, Provincia de Hebei con Provincia de Buenos Aires, y entre las Provincias de Jilin y Entre Ríos, entre las ciudades de Mar del Plata y Shanghai.

Sus acciones son contribuyentes a la generación de “redes de negocios” y contactos oficiales, y apoyan la creación de poder de *lobby* por parte de ciudadanos chinos residentes en distintos países de la región¹³.

Entre los actores no gubernamentales ha sido y es determinante el papel desempeñado por la comunidad china en Argentina. En el marco del denominado “comercio interétnico” o formación de “redes étnicas transnacionales”, las comunidades chinas en el exterior (*overseas chinese*) constituyen un “activo determinante” para la planificación de acciones de vinculación por parte de China con el mundo. En nuestro país -como en otros de ALC- las comunidades chinas son portadores de relaciones político - gubernamentales y empresariales que facilitan el desarrollo de negocios. En general, replican un patrón de inserción en las economías receptoras similar al que revisten en sus provincias o regiones de origen siendo fuertemente competitivos en la provisión de servicios y el comercio minorista. Asimismo, su representatividad política y social es innegable. Tal como sucede en Argentina las actividades económicas que desarrollan los convierten en actores sociales relevantes, considerando el impacto positivo que sus actividades ejercen en sectores de medios y bajos ingresos. La cohesión que demuestran en la defensa de sus intereses económicos suele expresarse en la formación de organizaciones comunitarias y asociaciones empresarias chinas en los países receptores¹⁴.

Las instituciones universitarias y redes académicas han cobrado mayor importancia como puentes para el acercamiento mutuo. Las activas políticas de difusión cultural promovidas por Gobierno Chino en el contexto de una activa diplomacia pública, demandas de conocimiento sobre China a medida que cobra importancia económica para la Argentina, difusión del idioma chino-mandarín aplicado a los negocios en algunas Universidades argentinas así como del idioma español en universidades chinas, han impulsado la firma de acuerdos universitarios de cooperación que contemplan, básicamente, el intercambio de estudiantes de grado y postgrado.

Como resultado, mediante acciones desarrolladas en el marco de estrategias sobre provisión de “servicios educativos” (*brain circulation*), universidades argentinas compiten (en China) en la captación de estudiantes interesados en comenzar o completar estudios en nuestro país. De esta forma, los *cross cultural links* abren - hacia el futuro - espacios de conexión entre jóvenes generaciones que han de ocupar posiciones de liderazgo en el campo público como privado en ambos países¹⁵. El arraigo de una numerosa comunidad china en nuestro país ha dinamizado estas prácticas. Completa el cuadro de proyección del *soft power* chino en ALC, y particularmente en la Argentina, la apertura de dos Centros Confucio para la difusión de la lengua y la Cultura china¹⁶.

13 En América Latina se han establecido organizaciones de amistad con China, entre otras, la Federación de Amistad América Latina y China y la Federación Centroamericana de Amistad con China.

14 Por ejemplo, el surgimiento de entidades empresarias como la Cámara de Supermercadistas Chinos de la Argentina (CASRECH).

15 La Comunidad Europea (CE) estima que 650,000 estudiantes chinos estudiarán en el exterior en 2025.

16 En la UBA y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

El papel de los *think tanks* como vectores para la difusión de ideas y transferencia de información hacia las agencias de gobierno y sectores empresarios también debe ser destacado en la formación de “imágenes” por parte de ambos países. China posee una estructura de investigación desarrollada, así como expertos y analistas sobre AL y la Argentina de jerarquía. Ejemplo, el Instituto de Estudios Latinoamericanos de Beijing (ILAS, dependiente de la Academia China de Ciencias Sociales, CASS) que actúa en directa interfase con el Gobierno chino¹⁷. La labor (teórica y de campo) de sus investigadores es incorporada como insumo clave de conocimiento aplicable al diseño e implementación de políticas por parte del Gobierno central, provincias y organizaciones empresarias.

Contrastante con este escenario observamos que en la Argentina no existen *think tanks* especializados en China. Las capacidades analíticas desplegada suelen ser producto de reinterpretaciones efectuadas por otros centros de investigación, en particular de Europa y Estados Unidos. Sólo un reducido grupo de analistas en el medio local está especializado en China. Tampoco existe en Argentina institución nacional – gubernamental o privada, que se asemeje en sus capacidades y jerarquía al ILAS. Esta situación profundiza la “asimetría capacidades” analíticas no sólo verificable entre ambos países, sino también entre las propias y experiencias más evolucionadas como las de Brasil y Chile.

Mirando al futuro:

4. MIRANDO EL FUTURO: PENSAR EN (QUÉ) CHINA

pensar en (qué) China

UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO ÚNICO:

El pasaje de una sociedad agrícola a una sociedad urbano industrial en el siglo XXI.

Mirando en retrospectiva el pasado el siglo XX (“siglo corto” de acuerdo a Hobbswaum) el suceso más conmocionante de fines de la centuria fue la adhesión de China al capitalismo global a partir del momento en que Deng Xiaoping dispuso abrazar las “reformas económicas” como vía ideal para librar a China del atraso y pobreza. Mediante la imposición de una nueva estrategia (Política de las Cuatro Modernizaciones) lejos quedarían las manifestaciones ideológicas más puristas y ortodoxas a fin de allanar el camino a reformadores políticos y administradores preocupados por cerrar las brechas de desarrollo entre China y las naciones más avanzadas y cuyas expectativas de cambio real se basaban en la historia de permanente superación que una cultura – civilización exitosa en lo mercantil había logrado durante siglos, no si mediar tragedias y pagar enormes costos sociales. Este giro crucial en la historia china impuso así un cambio radical en la relación de fuerzas dentro del sistema político y económico mundial.

¹⁷ Otros centros de estudio sobre ALC han surgido en la Universidad de Beijing, Nankai y Fudan (Shanghai).

Hacia donde se mueve China hoy se orienta el mundo del presente y del futuro. Axioma verificable en la atención con que líderes mundiales escrutan las decisiones adoptadas por dirigentes chinos sobre las más diversas cuestiones de agenda global, política, economía y desarrollo, cambio climático, equilibrios monetarios, comercio internacional, transacciones financieras, o solución de controversias internacionales. Lejos de su "forzada adscripción" al capitalismo del siglo XIX, China modela hoy la organización capitalista de la economía mundial mediante la imposición de propias reglas en sintonía con objetivos nacionales de largo plazo consistentes con definidos objetivos nacionales que persiguen su encumbramiento como polo de poder político y económico mundial; en este caso como un "capricho histórico" China cuenta con una "segunda oportunidad" para posicionarse como poder rector del orden intrasiático durante el siglo XXI y entre las principales potencias mundiales junto a Estados Unidos, Europa, India, y Rusia. Así vista y asumida, la China de hoy asemeja un Ave Fénix (figura admirada por la cultura china, personificación de lo femenino y lo real): resurge de la tragedia, con nuevo rostro.

Diversas especulaciones enmarcan el debate sobre el futuro "con" China y sobre cómo será la China del futuro. Las perspectivas son variadas y multifacéticas, proponiendo un amplio abanico de opciones desde las más escatológicas (caída, revolución, implosión), las adscriptas al "destino manifiesto" de China como potencia global, superior en rango y poder a los Estados Unidos, o aquellas "utopías benignas" que visualizan a China como un "mundo feliz" en el que todos los actores concurrentes podrán captar parte de su riqueza interna y apropiarse de las rentas generadas por su vasto mercado como resultado de un ejercicio de "hegemonía benigna" por parte de un "Imperio moral" que, a semejanza del *pater familia confuciano*, derrama sus beneficios sobre el resto de la humanidad. Obviamente, tratándose de China, el "justo medio" parece ser la opción más ajustada a considerar

Desde esta perspectiva, asumiendo variables históricas, indicadores del presente y presunciones sobre el futuro, es posible enunciar factores y variables que permitan visualizar la China del futuro y así ajustar recursos y capacidades estatales y privadas ante los incentivos provistos por un dinámico entorno global de cambio producto de la re-emergencia del poder chino en el mundo. Algunas de estas variables y factores a considerar son:

La configuración del conflicto con EE.UU.: tensión pero no ruptura. Ambas potencias definen una relación de poder central para la estabilidad del sistema mundial durante el siglo XXI. Un amplio abanico de opciones interpretativas, desde los EE.UU. asumen el inexorable ascenso (pacífico?) de China como resultado de la consolidación de un patrón de acumulación económica sustentado en capacidades endógenas, mayor interdependencia comercial y sostenida competitividad global. Si bien el cuadro de situación en la actualidad privilegia aspectos cooperativos por sobre puntos de conflicto, ambos actores definen sus estrategias de largo plazo basadas en la presunción de inexorables conflictos directos suscitados por mutua afección de intereses estratégicos en distintas áreas del planeta (Africa, Medio Oriente, Asia, no ALC). Hoy China es para los analistas estadounidenses un "adversario estratégico" el cual, acorde a la evolución de su gasto militar, compromiso con la paz y moderación (presión) impuesta a regímenes considerados hostiles por Washington (Irán), acerca o aleja posiciones.

Definitivamente son y serán el eje o *pivot* de las relaciones económicas (comerciales y financieras internacionales) durante el siglo XXI en el marco de una sorda puja que tras bambalinas encubre el lento pasaje de la primacía económica mundial atlántico – occidental hacia los países asiáticos liderados por China. Los temores en Washington ante la reversión de un ciclo histórico signado por la primacía eurocéntrica y estadounidense, admiten crecientes niveles de tensión entre ambos sólo superables por la mutua necesidad en torno a una “sociedad económica” que, de hecho, ambos mantienen. No obstante, signos de agotamiento por parte de China parecen emerger. Las rispideces sobre DD.HH, democratización interna en China, libertades civiles, acceso libre a información en redes, o cuestiones étnico nacionales como Tibet y Taiwán suelen presentarse como determinantes en la puja bilateral, pero que sin embargo no afectarán de manera determinante las relaciones tendencialmente cooperativas entre las partes.

Evidentes aspiraciones por modelar el mundo mediante reforma de las instituciones globales. La adhesión de China a procesos de reingeniería institucional global define sus aspiraciones por consolidar su estrategia nacional de desarrollo y correlacionar su poder con capacidad de imposición en temas de agenda global. Poder relativo no le falta para enfrentar los cambios en el sistema de Naciones Unidas. Asimismo, sus objetivos por promover y gestionar el surgimiento de una nueva arquitectura económica internacional son verificables no sólo a través de la determinación nacional individual china sino por la articulación de alianzas externas establecidas a tal fin en el marco de dinámicas insertas, por ejemplo, en el denominado “multilateralismo del sur” siendo el BRIC su expresión más definida (de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, el PIB agregado de los cuatro gigantes representó en 2008 el 15% del PIB global, 8% en 2000). Entre los temas concretos de agenda que el foro impulsa y China apoya, figuran la creación de “nuevas monedas de reserva internacional” (formulada en oportunidad de celebrarse la reunión del Grupo de los 20 en Londres, abril 2009), aumentar la capitalización del Fondo Monetario Internacional (FMI), la selección de líderes del FMI y del Banco Mundial a través de “procesos abiertos sin importar su nacionalidad o consideraciones regionales” (tradicionalmente Europa ha elegido al jefe del FMI, mientras que los EE.UU. al Presidente del Banco Mundial) y aumentar la representatividad de las “economías emergentes” mediante el aumento en la cuota – voto, lo cual necesariamente arrastra dos temas: mayores fondos disponibles para el mundo en desarrollo y menos condicionalidades para los préstamos. Para corroborar el compromiso multilateral, según la posición china, “*un nuevo grupo de normas debe ser definido para regular la economía mundial, con énfasis en los superpoderes mundiales*”. Expresiones que sin dudas tendrán efecto en las negociaciones sobre reforma del FMI que culminarán durante 2011.

La mayoría de proyecciones estipulan que en 2025 el PBI de China será superior al de todas las economías occidentales individualmente consideradas con excepción de los Estados Unidos. Afianzada en una *cuarta fase reformista* (coincidente con el ascenso de una nueva dirigencia política encabezada por el Presidente Hu Jintao) bajo el enfoque de “*technology driven economy*”, China afianzará su primacía política y dominante posición económica en Asia del Pacífico asentada sobre capacidades nacionales financieras, comerciales y tecnológicas superando al Japón. El nuevo escenario de poder

intraasiático definirá incluso la persistencia o menor protagonismo de los Estados Unidos en la región. Los escenarios son coincidentes en afirmar que el auge chino tendrá como correlato la lenta, pero inexorable, declinación de Europa.

Una geografía mentirosa. China va más allá de sus límites y fronteras geográficas pudiendo ser asumida e interpretada como núcleo de "sistema integrado" de negocios basado en la interdependencia étnico – cultural; ejemplo son las redes de intereses (Networks) establecidas entre China y las comunidades de emigrados en el mundo sea en el Sudeste de Asia (SEA), Africa, Estados Unidos o América Latina; comunidades que en los hechos viabilizan la proyección de intereses económicos por parte de China mediante acuerdos empresariales estratégicos en comercio e inversión. Desde esta perspectiva, el análisis argumental que prioriza simples lógicas gubernamentales (actores gubernamentales) de relacionamiento bilateral, la aplicación de perspectivas institucionalistas o evaluación sobre indicadores de intensidad vincular privilegiando instrumentos jurídicos (acuerdos o convenios), no suelen aportar ajustas respuestas que sirvan como insumos para definir, e implementar cursos de acción cooperativos con China. De este entramado, fáctico y global – étnico también forman parte esencial territorios como Hong Kong, Taiwán y Macao, es decir el Área Económica China (AEC).

China como epicentro político y económico en Asia. Este escenario en los hechos supone un "regreso al pasado" signado por la primacía del "mundo chino" en la región tal como sucediera hasta mediados del siglo XIX. Sus convalidación reside en la profunda interdependencia económica entre China, Japón, la Península de Corea y el Sudeste de Asia (SEA) conformando un sistema económico sostenido por lógicas flexibles de apertura comercial y mínimas restricciones de inversión (IE). Esta fase de interdependencia profunda abierta por expectativas sobre creación de una "comunidad económica asiática" incluye a Taiwán desdibujando así el perfil conflictivo de las relaciones entre ambas partes del Estrecho para subsumirlo en lógicas cooperativas basadas la unión económica con el Continente mediante un entramado de acuerdos comerciales preferenciales. Una China poderosa podrá así aumentar su capacidad de imposición sobre normas y regulaciones en materia de finanzas internacionales, inversiones, acceso a mercado, y/o formación de precios de materias primas.

Ejemplo de lo antedicho es la creación de la China-ASEAN Free Trade Area (CAFTA, 1 de enero de 2010) tendiente a crear un espacio común en el Pacífico asiático capaz de enfrentar la competencia estadounidense y europea a nivel global. Como Proyecto integrador, el CAFTA se enraíza en la interdependencia comercial e inversora en sectores industriales como el automotriz y electrónico, la producción de servicios (comerciales, financieros y logísticos) y el consumo intra bloque por parte de un –potencial- mercado formado por 1.900 millones de personas. Otras economías de la región como Corea del Sur y Japón, proyectan incorporarse dando cauce al proyecto ASEAN Plus 3, un espacio geo económico determinante y estratégico para el comercio exterior argentino en el largo plazo por las oportunidades y desafíos que representa; asimismo, atentos a la formación de una "economía mundial por bloques" ofrece una perspectiva que puede dar nuevos bríos al pospuesto vector de vinculación multilateral interregional ASEAN – MERCOSUR.

Determinante papel en la integración de sistemas globales de producción y redes C&T.

Son sus vectores principales las ETN´s chinas que compiten en sectores extractivos pero también tecnológicamente intensivos con empresas estadounidenses, europeas y de otros países asiáticos. China se vislumbra como país líder en redes informáticas (incluso desafiando la hegemonía de Internet mediante una Chinanet), nano tecnologías, IT y nuevos materiales. Las firmas chinas de telecomunicaciones, aeroespaciales, electrónica, hardware participan de una nueva "división internacional del trabajo" que junto a otras economías como India ayudan a crear. En este campo, el poder tecnológico chino se sostendrá sobre capacidades competitivas sustentadas en el apoyo estatal y financiamiento obtenible gracias a la liquidez provista por instituciones financieras chinas y eficiente canalización hacia poderosas ETN´s las que, mediante compra de activos, fusiones o adquisiciones (F&A) puedan extender sus operaciones globales y obtener *know how* internacional. Verificable es hoy y lo será aún más en el mediano plazo, la alianza entre gobierno y empresas chinas para "imponer" reglas y protocolos tecnológicos a nivel internacional como resultado de propios desarrollos y endógenos procesos de innovación.

Perspectivas de sostenido crecimiento en el largo plazo operan sobre expectativas relativas al aumento en los precios internacionales de *commodities* (petróleo, minerales, cereales) favoreciendo proyecciones de crecimiento en economías emergentes, entre ellas las latinoamericanas. Como locomotora económica global, y en particular regional asiática, China abre así un "ciclo de expectativas" favorables que impactan sobre sistemas nacionales de planificación, estrategias empresariales y decisiones de inversión en el largo plazo.

Urbanización y rápido pasaje desde una sociedad agrícola caracterizada por la alta representatividad política del campesinado, hacia un modelo de sociedad urbano industrial inducida por la conjunción de mejoras reales en los niveles de ingreso, la expansión del mercado interno y la creación de redes que reticulan el espacio geoeconómico interno. Los planes chinos sobre creación de nuevas ciudades (eco ciudades) afirman estas tendencias. Este pasaje no registra parangón en la historia política y económica mundial a nivel de un "actor individual" (*single actor*) por lo tanto, también sus resultados finales suponen consecuencias aún por descubrir.

Entre tanto, una pujante clase media modelará el orden político, económico y social de la China de mediados de siglo. El BM estima que en 2030, 1.150 millones de personas formarán parte de una "clase media" mundial; China e India solamente concentrarán dos tercios de la expansión proyectada. Para ello China deberá atravesar una etapa de tensiones sociales caracterizada por sistemáticos esfuerzos gubernamentales aplicados a reducir la brecha de ingreso campo – ciudad (hoy 3 a 1). Consultoras como el McKinsey Global Institute proyectan el aumento de la clase media china hasta alcanzar el 76% de la población del país (hoy el 43%) en 2025.

A pesar de las perspectivas positivas, China enfrentará crecientes desafíos internos.

Imaginar el futuro "con" China y el futuro "de" China también obliga incorporar condicionantes en su pretendido "destino manifiesto" como potencia global. Entre los

más importantes suelen citarse las tensiones entre un “orden liberal” en lo económico y un orden político rígido centrado en un modelo de Estado – partido que, asimilable a tiempos pretéritos, puede no responder a dinámicas sociales y novedosos intereses que pugnan por incorporar demandas al sistema. Lo cierto es que, más allá del éxito cuantitativo de las reformas, dirigentes e intelectuales suelen debatir sobre el futuro nacional asumiendo que sólo el desarrollo económico per se no cristaliza conflictos, licua tensiones y cohesiona la sociedad; los indicadores sobre emergente tensión social basada en la inequidad, disparidades de ingreso y remanentes tensiones interétnicas no deben ser dejados de lado al analizar la consistencia del modelo chino de acumulación, por cierto cada vez más condicionado por la *in sustentabilidad* resultante de la intensidad que registran indicadores sobre deterioro del ecosistema nacional y utilización no adecuada de recursos no renovables.

Por otra parte, en una perspectiva de largo plazo, la estructural **dependencia energética y alimentaria** seguirán operando como determinantes para el establecimiento de alianzas gubernamentales cooperativas, promoción de estrategias asociativas empresarias y orientación de preferencias sobre inversión externa (IE). Las tendencias sobre presiones en la demanda internacional de petróleo, minerales estratégicos, cereales y alimentos por parte de China se deducen del mayor consumo para uso interno (urbano e industrial) y los aumentos en el ingreso *per capita* de la poderosa clase media urbanizada en formación. Como consecuencia, la estrategia china de expansión en busca de fuentes de provisión de recursos naturales estratégicos se ha de afianzar preferentemente enfocada hacia el Africa y América Latina y el Caribe.

Entender China desde esta perspectiva general, por parte de las distintas agencias de gobierno y el sector empresarial, supondría varios impactos político - institucionales, en primer lugar, admitir la necesidad de repensar el mundo y así complementar la visión y tradición profundamente “atlantista” que aún define el sistema de representaciones sobre la que se formula e implementa la política internacional argentina; en segundo lugar, posibilitaría definir diversos escenarios de relacionamiento bilateral no sólo sostenidos por operatorias gubernamentales directas sino también mediante un conjunto de “subestrategias indirectas”, sinérgicas y basadas en una visión “sistémica” de los procesos intrasiáticos; entre ellas se destacan, la expansión de flujos comerciales y de inversión con las economías del Sudeste de Asia (SEA), el impulso al MERCOSUR como “plataforma de producción” agroalimentaria, búsqueda de oportunidades a través de socios potenciales en el Area Económica China (Hong Kong y Taiwán) así como mediante el aprovechamiento de las ventajas de acceso a mercado producto de los Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados por China con economías suramericanas (Chile y Perú).

Perspectivas para el largo plazo

5. PERSPECTIVAS PARA EL LARGO PLAZO Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA. y recomendaciones de política

A lo largo de casi cuatro décadas la relación bilateral destaca continuidad antes que rupturas y no deja de ser positiva la evaluación sobre sus rasgos pasados. Sin embargo, la posición que China ocupará como potencia mundial en el siglo XXI exige una mirada hacia el futuro y el planteo de interrogantes, no específicamente sobre China y su “proyecto nacional”, sus rasgos como poder emergente, posición frente a los centros de poder mundial o postura ante el mundo en desarrollo, sino sobre cómo la Argentina ha de procesar la nueva correlación mundial de fuerzas que China define a fin de adaptar su dispositivo político – institucional, estructura económica, y capacidades internas burocrático-organizacionales que permitan maximizar previsible beneficios dados por la mutación del entorno global. La “variable” China impone de esta forma, interrogantes de distinta índole que reflatán antiguas carencias.

En este orden, un sugerente contexto externo invita a planificar sobre un campo amplio de certidumbres respecto del orden político mundial del siglo XXI pero aún más sobre una “matriz de negocios” que la economía mundial en cambio presenta gracias a la tracción de países-economías-mercados emergentes como China (e India). El diagnóstico que la Argentina efectúe sobre estas tendencias y su posible cristalización hacia mediados de la centuria, definirá su rol a nivel regional y mundial anclada, no en apreciaciones sobre un pasado glorioso que no regresará, sino en la visualización de oportunidades abiertas hacia adelante. Las modalidades de incorporación de estos insumos claves de información al proceso de toma de decisiones públicas, el derrame interno inter e intra agencias que una perspectiva general produzca servirán, para ajustar el dispositivo institucional interno y organizar el sistema nacional de producción a fin de responder a los nuevos incentivos sistémicos. Desde esta perspectiva, China no es “ángel o demonio”, sino un factor más de impulso al necesario ordenamiento interno de variables político – institucionales, macro y micro económicas.

Asumiendo este enfoque, la formación de imágenes” aplicables al diseño de estrategias de relacionamiento bilateral, implica asumir:

CONTEXTO GLOBAL

Argentina, nuevo mapa político mundial y posicionamiento internacional.

Desde la perspectiva china la degradación del poder estadounidense es un proceso irreversible que se ha de consolidar durante las décadas por venir. La presunción es coincidente con similares escenarios prescritos por analistas y centros de investigación gubernamentales estadounidenses

respecto a la posición que su país ocupará a mediados de siglo en el orden mundial. Más allá de que continuará siendo la primera economía del mundo y potencia militar indiscutida, su pérdida de influencia global y las restricciones que enfrentará para imponer agenda serán rasgos distintivos del lento – pero inexorable – ocaso del poder americano en el mundo confrontado con el ascenso (pacífico) de China.

Asimismo, la Europa integrada sujeta a tensiones internas producto de ajustes permanentes en su arquitectura institucional interna no define un polo de poder capaz de sostener su posición relativa a nivel global a mediados de siglo; la erosión en el plano de la influencia política tiene aristas económicas resultante de sus desequilibrios financieros, creciente dependencia de insumos energéticos externos, y verificables en la pérdida de competitividad económica global. La actual crisis económica es un indicador más en tal sentido.

La erosión de la influencia mundial europea y estadounidense tiene, hasta el presente claros ganadores y uno de ellos es China. Una China pensada no sólo en términos de construcción endógena de su poder político, económico, científico y militar, sino proyectado hacia el mundo en una fase de intensificación durante el siglo XXI. Una China que en su escalada confrontativa con EE.UU. advierte sobre la postura internacional que adquirirá a medida que su posición relativa como potencia predominante en Asia se consolide.

El cambiante escenario mundial define así no sólo evaluables interacciones bilaterales sino, por “derrame”, un conjunto de nuevos alineamientos y alianzas internacionales a considerar; entre ellas pueden citarse la unión de los BRIC, el Foro IBSA e incluso – colateralmente - nacientes iniciativas de integración suramericanas como UNASUR. Un juego de intereses y relaciones internacionales que la Argentina deberá encuadrar y afrontar con novedosas perspectivas.

Una nueva geografía económica mundial multipolar y un bloque asiático.

Diversos ejercicios proyectivos definen escenarios hacia mediados de siglo en los que China ocupará las primeras posiciones como poder económico mundial. El proceso de construcción de este poder está en marcha desde el momento mismo que comenzaron las reformas y auguran la entronización de China en un sitio que sus líderes esperan ocupar para “reivindicar” la pasada historia de oprobio político y subdesarrollo económico. Los indicadores son elocuentes y verifican tales presunciones. China ha superado como primer exportador mundial a Alemania en 2009 y pronto sobrepasará a Japón para ocupar la segunda ubicación en la escala económica mundial.

Coincidentes estimaciones de *thinks tanks* y consultoras internacionales indican que la clave del crecimiento mundial durante los próximos años no residirá en la performance de los “mercados del norte” sino en los emergentes particularmente China, India y Brasil. El PBI total de los siete mayores países emergentes (E7) superará a los del G7 en 2020, impulsado sobre todo por China. El empoderamiento económico de países en desarrollo o “mercados emergentes”, supone una ruptura con el patrón tradicional de interpretación sobre la subordinación estructural de los intereses sur a los del norte, admitiendo, como resultante de este proceso, la obtención de mayores márgenes de autonomía y capacidades nacionales para reorientar y diversificar los esfuerzos económicos de

relacionamiento externo. En este contexto, la incidencia de un “bloque económico asiático” con epicentro en China en la economía mundial del siglo XXI, se debe interpretar a la luz de la competencia con una Europa integrada y los Estados Unidos en combinación con su periferia cercana conformada por Canadá, Méjico y América Central. Desde esta perspectiva, el proyecto integrador suramericano que permita enfrentar este escenario aún dista de ser realizable.

CONTEXTO REGIONAL.

Ajuste a los “intereses” estadounidenses:

China como factor de estabilidad en América del Sur.

El diseño estratégico chino modera sus expectativas sobre ALC asumiendo las aprehensiones que ha despertado en Estados Unidos. Diversas agencias gubernamentales estadounidenses asumen la intensidad adquirida por las relaciones sino-latinoamericanas, como disfuncional a sus intereses en la región, y cuya pérdida de influencia en parte se traduce en el incremento de la interdependencia económica, cooperación política, científico – tecnológica y militar con China. No deja de ser el éxito del *soft power* chino en la región un llamado de atención sobre las carencias estadounidenses de una “política inteligente” (*smart power*) hacia ALC.

Para China, una calibrada política de “distancia calculada” frente a gobiernos considerados de “izquierda” en ALC, atenúa roces y tensiones con EE.UU. al mismo tiempo que envía un claro mensaje sobre atributos de modernización política y “superación ideológica” (logrados mediante el exitoso proceso de reformas) a una clase dirigente latinoamericana en ocasiones anclada en una visión “romántica” de la experiencia revolucionaria china.

Desde esta perspectiva, China no aspira interferir o afectar intereses estratégicos estadounidenses en la región, sino mostrarse como un actor proveedor de “estabilidad regional” sobre la base de consistentes mejoras en el balance económico regional -y por país- resultante de la intensificación en los flujos de comercio como así también los excedentes que dichos intercambios generan en balanzas de pago nacionales volcados internamente en parte a planes de estímulo, inversión pública, políticas redistributivas y políticas pro competitividad.

*Construcción de poder e incremento de vínculos entre China y ALC:
comercio, inversiones y cooperación financiera.*

La IED china en AL representa un 6% del total invertido en el mundo (US\$ 43,300 millones hasta 2009) en el sector no financiero, proporción que ha de aumentar durante la próxima década¹⁸. Los principales objetivos de China en ALC (explícitos en el Documento oficial sobre la Política de China hacia América latina y el Caribe, 2008) consisten en garantizar provisión – bajo control de firmas en

¹⁸ De acuerdo a datos de la CEPAL, el 85% del total se dirige a paraísos fiscales como las Islas Caimán y las Islas Vírgenes, el resto de distribuye en los distintos países de la región.

su mayoría estatales - de materias primas y recursos naturales vitales para dotar de sustentabilidad el crecimiento de largo plazo. Para tal fin, China despliega una activa diplomacia público – privada de múltiples dimensiones mediante su participación en regímenes hemisféricos, regionales y subregionales en ALC, amplitud negociadora de acuerdos bilaterales que sirvan para generar oportunidades comerciales y de inversión orientadas al acceso, mediante compra directa, participación accionaria o concesiones gubernamentales, a proyectos sobre explotación de hidrocarburos, minerales, alimentos exportables u obras de infraestructura que permitan una rápida salida e integrar la oferta interna¹⁹.

Las metodologías e instrumentos son múltiples y variados. Convenios bilaterales hasta los difundidos Tratados o Acuerdos de Libre Comercio (TLCs) que permiten lograr amplias reducciones o eliminación de barreras arancelarias y parancelarias y son asumidos por economías latinoamericanas como eficientes vectores para generar rápidos aumentos en exportaciones con destino al gigante asiático. Los casos paradigmáticos son Chile (2007) y Perú (en vigencia desde el 1 de marzo de 2010) a los que podría sumarse Costa Rica en América Central.

Analistas chinos coinciden en afirmar que estas tendencias se han de profundizar considerando el aporte regional a la “seguridad alimentaria” de China y las alternativas que presenta en orden a sostener su ecuación energética ante el esperado aumento en las importaciones de petróleo y bio combustibles. Datos ineludibles al respecto, son los acuerdos con Venezuela para la explotación de recursos en la Faja del Orinoco (incluye a CNCP y CNOOC), Bolivia, Perú (Chinalco y Minmetals, hierro y cobre), Chile (Minmetals, cobre y sector foresto – industrial), Brasil (alianzas tecnológicas, acuerdos con Petrobras y CVRD), Ecuador (petróleo), Argentina (Pan American Energy – CNOOC).

En torno a la política sobre radicación de inversiones (IED) es esperable la reafirmación de las tendencias en marcha orientadas principalmente hacia proyectos en sectores extractivos y secundariamente industriales y tecnológicos. Reafirman estas presunciones la creación de una Agencia Estatal de Inversiones (AEI, de hecho un fondo soberano) con un monto inicial asignado de U\$S 280.000 millones a fin de canalizar inversiones –preferentemente - hacia mercados emergentes. De ello dan cuenta asimismo, la presencia de bancos estatales y agentes financieros estatales y “privados” chinos asociados con agentes locales en la búsqueda de proyectos de inversión o desarrollo operaciones de banca privada. Asimismo, los “préstamos para el desarrollo” otorgados por bancos chinos (*China Development Bank*) demuestran el interés por participar en proyectos en AL. La reticulación del espacio neoeconómico latinoamericano mediante proyectos de infraestructura alentados por el gobierno central o firmas chinas de manera directa (IE) o mediante préstamos canalizados a través del BID (China es socio extrarregional) es una tendencia que se ha de consolidar durante las dos próximas décadas.

En materia tecnológica los espacios de cooperación aún son escasos pero expandibles. China hoy es considerada un “proveedor tecnológico” relevante para países latinoamericanos en busca de autonomía científico – tecnológica; ejemplo, Bolivia en el plano aeroespacial - satelital, igualmente

¹⁹ *Perspectivas estratégicas de las relaciones económico – comerciales entre China y Latinoamérica*, Song Xiaoping, Instituto de América Latina, Academia de China de Ciencias Sociales, Beijing, 2008.

Venezuela, Cuba y Brasil. La integración a redes globales de valor por parte de ETN´s chinas en segmentos tecnológicamente intensivos tracciona, asimismo, las capacidades regionales. Ejemplos en particular son firmas como Lenovo, el cuarto mayor fabricante de computadoras personales del mundo (la firma considera que Brasil será el tercer mercado mundial dentro de cinco años detrás de China y Estados Unidos) o Chery Automotive Industries radicada en Uruguay aprovechando las ventajas del mercado y facilidades intra bloque otorgadas al sector automotriz. La correlación de fuerzas entre algunas Translatinas y ETN´s chinas alientan la búsqueda de alianzas estratégicas incluso en terceros mercados.

Si bien la "imagen" de China como socio comercial e inversor divide opiniones entre quienes observan tendencialmente una "re primarización exportadora latinoamericana" y aquellos que postulan a China como "factor de tracción inversora en sectores agroalimentos y producción de manufacturas livianas", sin dudas la importancia de China para las economías regionales aumentará.

Estrategia de "múltiples rayos" y el "factor China" en la reorganización del espacio geo económico suramericano: papel de la Argentina.

En gran medida, China reformula las prioridades latinoamericanas reorientando prioridades regionales hacia la maximización de oportunidades en dicho mercado. Acorde con estas expectativas, políticas nacionales sobre desarrollo industrial, fomento de la IE, inversión en ciencia y tecnología, desarrollo de infraestructura, innovación y financiamiento suelen incorporar la "variable China" entre sus criterios sobre asignación y elegibilidad. Distintos ejemplos son elocuentes. Los planes sobre infraestructura de la integración (corredores bioceánicos, redes de transporte) atienden a la futura demanda china y asiática en general²⁰. Resultante de ello, el espacio geoeconómico latinoamericano es traccionado hacia el "oeste" subcontinental para satisfacer la ascendente escala del comercio hacia el Pacífico. Todo lo cual requiere de una calibrada coordinación de políticas y construcción de consenso intrarregional que no aumente las asimetrías existentes.

Proyectos relativos a integración energética, física, la densidad de interconexiones este – oeste (corredores), la relevancia adquirida por países productores de energía y la malla de tratados de libre comercio (TLC´s) que acercan la costa oeste latinoamericana a las economías asiáticas (China-Chile, Chile-Corea, Perú-China, India-Chile) redefinen interacciones económicas y políticas norte – sur y este – oeste en la región. Proyectos relativos a la negociación de un TLC China – economías del Arco del Pacífico Latinoamericano (ARCO) o entre el ARCO y la ASEAN unirían de manera directa o indirecta economías regionales con el sistema de relaciones económicas impuesto por China en Asia del pacífico. En este contexto, la Argentina se ubica periféricamente en las estrategias sobre conectividad Atlántico – Pacífico.

20 La iniciativa más ambiciosa en Sudamérica es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA); en Centroamérica, la ampliación del Canal de Panamá y el proyectado Canal Seco en Nicaragua, entre otras.

ÁMBITO SUBREGIONAL

Validez del bloque: aprovechar ventajas MERCOSUR.

Implica, fomentar la presencia de grandes firmas estatales y privadas chinas en el medio local atrayendo inversión que integre firmas nacionales a cadenas globales de valor en sectores como el automotriz, IT, y electrónico. Mediante acuerdos financieros, promover la asociación con empresas locales productoras o proveedoras como parte de la operación global que las ETN's chinas desarrollan en el mundo. De hecho, son múltiples los proyectos en marcha por ejemplo entre Shanghai Baosteel y CVRD de Brasil, Huawei, las operaciones de Lenovo, ZTE en Argentina, o Chery Automotive en Uruguay, demuestran el interés inversor chino en MERCOSUR bajo imperativos sobre "construcción de marcas globales", expansión de operaciones en el Cono Sur Americano y aumento en la participación de mercado en bienes de alta tecnología (IT, computación).

Complementa la "seducción del MERCOSUR", facilidades de acceso provistas por sendos Tratados de Libre Comercio (TLC) firmado por China con Chile y Perú, cuyas ventajas arancelarias impactan positivamente en los intercambios intra y extra bloque. Los tenues "desplazamientos" por parte de Paraguay hacia una más intensa relación económico – comercial con China (manteniendo por el momento el reconocimiento diplomático a Taiwán) alientan la posibilidad de optar por una "opción intermedia" de negociación como un AAP entre China y MERCOSUR al diluir los compromisos – políticos - asumidos ante China en "decisiones del bloque" y no bi o unilaterales²¹. Para ello será necesario reducir brechas de consenso intra MERCOSUR que, en ocasiones, el "factor China" exacerba.

Por otra parte, como resultado de la proyección de su poder económico global, gobierno, empresas y bancos nacionales chinos participan en la creación de Zonas Económicas Especiales en distintas regiones, en particular Africa. Las mismas consisten en inmensos *hubs* que concentren actividades de producción, y sirvan como nodos logísticos entretejidos mediante carreteras, autopistas y redes de transporte. Similares objetivos han de trasladarse hacia América Latina (Ecuador, Perú o Nicaragua), contando también con posibilidades las economías del bloque en razón de sus actuales capacidades en puertos, rutas y niveles de conectividad entre centros de producción industrial y puertos en el Pacífico.

Asimismo, MERCOSUR puede servir para sortear "restricciones" con que la Argentina enfrenta sus negociaciones con China. Nuestra exportaciones están concentradas en manos básicamente de ETNs' agroalimentarias extranjeras que incorporan bases de producción local a redes globales de aprovisionamiento y comercialización; en consecuencia, poco margen queda para incrementar "capacidades nacionales" de negociación ante actores económicos externos como China. Por otra parte, la Argentina no cuenta con ETN's de capital nacional en sectores estratégicos capaces de atraer (a pesar de las diferentes escalas) el interés de grandes firmas chinas manufactureras y tecnológicas, algo que no sucede con Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela o Colombia.

²¹ Se estima que durante el año 2010, el gobierno paraguayo abrirá una Oficina comercial en la ciudad de Shanghai.

ÁMBITO INTERNO – DOMÉSTICO.

Asimilar las experiencias brasileña y chilena.

La praxis política latinoamericana por parte de China define claras prioridades en América Central y Caribe: Cuba y Méjico, en América del Sur Brasil, Chile, Perú, la Argentina ocupa un lugar “secundario”. Diversos son los motivos. China y Brasil comparten similares enfoques sobre el sistema internacional, creación de un nuevo orden de poder mundial y asumen roles como “potencias regionales” con intereses globales.

Los intereses chinos respecto a Brasil destacan: i) su dotación de recursos naturales y materias primas minerales, ii) la cooperación bilateral en biocombustibles, iii) desarrollo de alianzas entre empresas estatales pertenecientes al sector energético, iv) aprovechamiento de ventajas del mercado doméstico brasileño con proyección al MERCOSUR, v) captación de inversiones de firmas brasileñas de alta tecnología (el caso más emblemático es la empresa de aviación Embraer), y vi) cooperación científico – técnica en el campo satelital, aeroespacial y telecomunicaciones. Por su parte, Brasil considera a China un socio estratégico en el marco de una estrategia relativa a “construcción de identidad” como líder regional y potencia global. China representa para Brasil, casi la mitad de su comercio con Asia.

Respondiendo a determinantes de largo plazo y visiones estratégicas típicas de su sistema político en combinación con intereses privados, durante el primer gobierno del Presidente Luis Ignacio da Silva (Lula) Brasil ha sistematizado metas, objetivos y fines de largo plazo respecto de su “socio asiático” insertas en la **Agenda China**. Similar ejercicio, sin dudas, ha desarrollado Chile ajustando su estrategia de crecimiento a determinantes impuestos por la variabilidad positiva del crecimiento asiático en general y chino en particular previsto hasta mediados del siglo XXI. Sistematización y ejercicio de planificación aún pendiente en Argentina mediante la colaboración y trabajo conjunto de actores políticos, funcionarios públicos, académicos y representantes empresarios.

Por último, reconstruir el sector industrial estatal remite a debatir la formación de ETN´s de capital nacional capaces de atraer por escala o sector de operación inversiones chinas (y/o de otras economías emergentes como India o Rusia). Las ETN argentinas privadas han dado muestra de competitividad global y atraen la atención de las grandes corporaciones chinas en particular en sectores como el energético (exploración y explotación petrolífera).

Ajustar expectativas e invertir recursos para aumentar capacidad de negociación.

La realidad indica que China regula sus vínculos económicos con la Argentina considerando objetivos sobre aprovisionamiento agroalimentario, relevancia como destino de exportación para manufacturas industriales, bienes de media y alta tecnología, y territorio “de tránsito” para la salida y entrada de bienes por y hacia los puertos chilenos del Pacífico. Por lo tanto, centrar el debate sobre asimetrías, diferencias de escala, teorizaciones sobre una emergente perversa “división internacional del trabajo” generada por China, o los perjuicios que China ocasiona al sistema nacional de producción no deberían desviar el centro de atención sobre otras cuestiones consideradas relevantes.

La realidad indica que la Argentina evidencia dificultades para atenuar la asimetría en el intercambio, dados sus escasos recursos financieros e institucionales en un competitivo mercado como el chino. Distinto es el caso de Brasil (incluso Chile y Méjico) que cuentan con un dispositivo informativo de base pública y apoyo empresario desplegado en las provincias chinas más ricas y prósperas, bancos públicos (Banco Nacional de Desarrollo, BNDES) en capacidad de financiar operaciones e inversiones de firmas brasileñas en China y atractivas ETN´s para las grandes compañías chinas.

En este sentido, las diferencias entre ambos actores se han ensanchado y han dejado al descubierto la vulnerabilidad argentina ante la imposición de condiciones sobre precios y standards sanitarios impuestos a productos argentinos exportables (entre ellos soja y aceites). Por lo tanto, equivocada será la estrategia a seguir si ésta depende de vaivenes de política doméstica, orientaciones político – partidarias o se funda en consideraciones carentes del necesario pragmatismo requerido para negociar con un *big player* como China.

Incorporar insumos de información al proceso de toma de decisiones provenientes del campo académico – científico.

No deja de ser un factor clave para mejorar sistemas nacionales de planificación y ejecución de políticas públicas. Las modalidades sobre construcción de consenso en países de Asia Pacífico, en particular China, Corea, Japón y en países del Pacífico latinoamericano como Chile, Perú, Méjico (extensibles a Brasil) demuestran que empresarios, políticos y académicos se sientan a una misma mesa para debatir cuestiones de “interés nacional” compartiendo ideas y pareceres de manera abierta. Los resultados de convocatorias a profesionales considerados “personas eminentes o notables”, explica la cohesión y efectividad con que se procesan decisiones nacionales que conforman un vector capaz de potenciar iniciativas políticas, empresariales, o diplomáticas. En este orden, la Argentina no registra un ámbito abierto provisto por el sector público para generar dichas interacciones.

Carencias también se presentan al no contar con “centros nacionales” de análisis y elaboración de políticas (similares a los ISEAS en Asia) en cada uno de los países MERCOSUR los cuales bien podrían reportar a instancias “supranacionales” de decisión.

CONCLUSIONES.

A comienzos del siglo XXI, las relaciones entre China y Argentina muestran rasgos de “continuidad” sobre la base de interfases cooperativas en múltiples ámbitos (multilateral, hemisférico, regional latinoamericano, regional suramericano, subregional e interregional) demostrando mayor sintonía que divergencias y apoyadas en determinantes económicos de corto y largo plazo ampliamente verificables en los intercambios comerciales, financieros y tecno – científicos de ambas partes. China se ha transformado en un socio estratégico económico – comercial para la Argentina en virtud de su potencial importador en cereales, alimentos y combustibles y la Argentina guarda para China los rasgos de un “influyente” actor en América del Sur así como depositario de recursos naturales

estratégicos necesarios para sostener sus - esperadas - altas tasa de crecimiento económico.

No exenta de debates y dilemas, el futuro de las relaciones bilaterales implica reconocer los rasgos de la "ascendente China", indagar sobre sus objetivos en América latina, incorporar dichos conocimientos a los procesos sobre toma de decisiones públicas y fortalecer capacidades analítico - decisorias intra e inter agencias a nivel nacional y sub nacional. Las previsiones sobre el papel que China ha de cumplir en el sistema mundial de poder durante el siglo XXI, nos brinda una oportunidad para jerarquizar el menú de políticas públicas, la calidad de sus interfases con el sector privado, construir autonomía externa, diversificar vínculos y planificar novedosas alianzas gracias a una "geometría variable del poder político y económico mundial".

Más allá del signo político- partidario prevaleciente, la relación con China seguirá siendo determinante para la Argentina. Si bien cada Gobierno ha de ajustarla acorde a sus fines y objetivos, éstos deben estar en sintonía con una estrategia de mediano y largo plazo que, de alguna manera, refleje una "política de Estado" respecto de una emergente potencia mundial.

BIBLIOGRAFÍA

- . **Bregolat, Eugenio** (2008), *La segunda revolución china*, Destino, Barcelona, España.
- . **Cesarin, Sergio** (2006), *China se acerca*, Editorial Clave para Todos, Buenos Aires.
- . **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)**, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009*, Naciones Unidas.
- . **China Institute for Contemporary International Relations Latin America Group**, "Research Report on Chinese Policies Towards Latin America [Zhongguo Dui Lameizhou Zhengce Yanjiu Baogao]," *Contemporary International Relations [Xiandai Guoji Guanxi]*, no. 4 (2004).
- . **Cornejo, Romer**, (2005), *Méjico y la competitividad de China*, en *China y América Latina. Nuevos enfoques sobre Cooperación y Desarrollo. Una Nueva Ruta de la Seda?* Cesarin, Sergio y Moneta, Carlos (Comp.), Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Buenos Aires.
- . **Dirección de Asia y Oceanía (DIAYO)**, IX Reunión de Consultas Políticas Argentina-China, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 20 de septiembre de 2006.
- . **Interamerican Development Bank (IDB)**, *The emergence of China: opportunities and challenges for Latin America and the Caribbean*, Washington DC, October, 2004
- . **Jiang Shihue**, "New Developments in China-Latin American Relations (Zhongla Guanxi de Xin Fazhan)," Chinese Academy of Social Sciences, Beijing, 2005.
- . **Kuwayama, Mikio**, 2001, *Search for a New Partnership in Trade and Investment between Latin America and Asia Pacific*, INTAL – ITD – STA, Occasional Paper 12, November.
- . **Masiero, Gilmar**, (2009), *Relaciones Brasil-China: evolución política, comercial y cooperación en ciencia y tecnología*, en "*China e India na América latina. Oportunidades y desafíos*", Henrique Altemani de Oliveira (Coordinador), Editorial Juruá, Sao Paulo, Brasil
- . **Mesquita Moreira, Mauricio**, *Fear of China: Is there a future for manufacturing in Latin America?*, INTAL – ITD, Ocasional Paper 36, April 2006.
- . **Smith David**, (2007), *The Dragon and the Elephant. China, India and the New World Order*, Profile Books, Londres.
- . **Xu, Shicheng**, "The Latin American Political Situation in 2004 (2004 Nian Lading Meizhou Zhengshi Xingshi)", Chinese Academy of Social Sciences (CASS), Beijing, 2004.
- . **Yongzheng, Yang**, 2001, *China's integration into the world economy: implications for developing countries*, International Monetary Fund (IMF), Working Paper, WP/03/245.